



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS / 2370

Expte. N° 2022-4-31-0001063

Montevideo, 09 MAY 2022

VISTO: la invitación realizada por la “Casa de la Moneda de Brasil” para la realización de una visita a sus instalaciones, la que se desarrollará del 9 al 12 de mayo de 2022 en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil;-----

RESULTANDO: I) que participarán de la citada actividad la siguiente delegación: el señor Sub Director Nacional de Identificación Civil, Comisario General (PT) Abogado Alberto Roque Lacoste Barone, titular de la cédula de identidad número 1.871.431-6, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría y el señor Director de Cédulas y Pasaportes de Montevideo, Comisario Mayor (PE) Juan Esteban Martínez Iglesias, titular de la cédula de identidad número 3.018.635-5 y señor Jefe de Pasaportes de Montevideo, Sub Oficial Mayor Pablo Daniel Balea Robatto, titular de la cédula de identidad número 3.641,104-9, estos dos últimos pertenecientes a la Dirección Nacional de Identificación Civil;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: I) que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de las citadas autoridades en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

II) que por resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, modificada por resolución del Poder

Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, se delegaron en el Prosecretario de la Presidencia de la República, entre otras, las atribuciones del Poder Ejecutivo relativas a los actos administrativos que autorizan las Misiones Oficiales y sus modificativas;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnanse en Misión Oficial en la ciudad de Río de Janeiro, República Federativa del Brasil, del 9 al 12 de mayo de 2022, a la siguiente delegación: señor Sub Director Nacional de Identificación Civil, Comisario General (PT) Abogado Alberto Roque Lacoste Barone, titular de la cédula de identidad número 1.871.431-6, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría y al señor Director de Cédulas y Pasaportes de Montevideo, Comisario Mayor (PE) Juan Esteban Martínez Iglesias, titular de la cédula de identidad número 3.018.635-5 y señor Jefe de Pasaportes de Montevideo, Sub Oficial Mayor Pablo Daniel Balea Robatto, titular de la cédula de identidad número 3.641,104-9, estos dos últimos pertenecientes a la Dirección Nacional de Identificación Civil, con el fin de participar de la visita a realizarse a las instalaciones de la “Casa de la Moneda de Brasil”.-----



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporcionéense los pasaportes correspondientes.-----

3º) Pase a la Gerencia del Área de Gestión y Desarrollo Humano del Ministerio del Interior para que tome nota y siga a la Dirección Nacional de Identificación Civil para conocimiento, notificación de los interesados y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/AMA


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República